Suscrición

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncio

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, sábado 7 de septiembre de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 5.666

SOÑAR

Apenas si pasa desazones el *petit journal* de *Fausto* con los asuntos políticos que se relacionan con el partido conservador: no parece si no que tiene el encargo de desempeñar el papel de ama seca de una colectividad pequeña ó grande, como quiera, pero colectividad al fin que sin quererlo viene dando tantas preocupaciones á los independientes y liberales de la talla de *Fausto* y de su órgano en la prensa, porque ahora el *petit journal* tiene un amo, de mucha estatura pero de escasa importancia, es verdad, pero amo que causa estado como diria un leguleyo, por más que ese estado no sea todo lo ampliamente desahogado que fuera de desear, politicamente se entiende, porque es lo cierto que cuando en política se pierde el crédito, se carece de influencia y cuando la influencia pasa no hay más remedio que ponerse el antifaz ó pseudómino y echarse á la palestra del mundo á dar bromazos ó á correrlos, porque en esto hay mucho que hablar con referencia al eximio escritor por saber cuya personalidad nos estamos volviendo poco menos que locos.

Antes de ayer tarde, nuestro colega vino muy descorazonado. Los dias anteriores su bien enterado *Fausto* venia hablando en nombre de los carlistas, de lo que debiera hacerse en lo referente al supuesto pacto con los conservadores y daba por sentado, que si no se les daba el distrito de Torroella de Montgrí, *no* se llegaria á nada práctico porque el apuro de Robert y Quintana es extraordinario y el pais no está á su lado y la derrota es segura etc., etc., lo de siempre, mucho divagar, mucho lugar común y una pedanteria ingénita que viene á ser como la característica del eximio publicista que tan á mal traer nos lleva.

Pero como á *Fausto* la fortuna no le sonrie y hasta del árbol de sus ilusiones no ha de poder saborear el más leve fruto, hé aquí que su propio *petit journal* se encargó antes de ayer tarde de ponerle la caña con motivo de la existencia (que ignoramos) de una carta del marqués de Cerralbo al conocido carlista señor Verdaguer y de la visita hecha por dicho señor al gobernador civil, cumpliendo el deber de disciplina y saliendo de la actitud un tanto discordante en que el señor Verdaguer parece se habia colocado, visita y actitud que tambien ignoramos, pero que de ser ciertas, solo probará que la obediencia es la base de la subordinación de la fuerza de los partidos.

Con tal motivo, el *petit journal* echa á tierra de un solo soplo el inmenso castillo de naipes levantado por su *Fausto*; se alarma ante la realidad que supone de una inteligencia nueva; á esta añade la que tambien supone con los federales; toca á arrebato; asegura que es la primera vez que ha visto á los ministeriales transigir con las oposiciones, lo cual prueba lo avezado que debe estar en asuntos políticos; llama á los no aliados en derredor de no sabemos que bandera y el pobre, hecho un lio, anda como los infelices ciegos, dando tumbos y tropiezos más azorado que alma en brazos del demonio.

¡Pobre *petit journal!* Si supiera lo que sentimos verlo en estado tan lastimoso, estamos seguros que para evitarnos tanta pena disimularia la própia que debe ser extraordinaria; él, que sabia antes que nádie la existencia de la carta consabida y habia querido ocultar la noticia para no alarmar á la opinión, vé en polvo convertido su propósito y ni la satisfaccion de la primacia le deja el fatal destino.

Y preguntamos nosotros: si el *petit journal* viene diciendo uno y otro y otro dia que los conservadores están solos, que el pais no los quiere, que su derrota es segura y *Fausto* el cornetin de órdenes, que así lo pregona *urbis et orbe* y ahora nos dice que las oposiciones se alían con los conservadores, que la cosa se complica y que hay que llamar á las reservas ¿cómo queda el crédito del periódico que tales contradicciones consigna en sus columnas y en donde la firmeza de sus convicciones, la perseverancia en sus esperanzas y la perfecta coordinacion de ideas própias con las de sus auxiliares y sobre todo, con las de su *Fausto?*

En verdad decimos que á lástima mueve el *petit journal* y *Fausto* el frescachon; sin brújula navegan, porque no representando nada ni á nádie, ignoran el rumbo que deben seguir; andan por arrecifes peligrosisimos y cuando saltan á tierra, les falta el firme, se enredan en los zarzales y entre ellos dejan la seriedad y el critério presentándose al público en estado lastimoso.

Soñar con los conservadores: ese es su destino.

Y siga la broma

No hace muchos dias fué atropellado en Valladolid un periodista por asuntos políticos de localidad.

Ahora le ha tocado el turno al director de *La Nacion* de Madrid, segun se dice, por la campaña que viene sosteniendo contra el asqueroso vicio del juego. Antes, el dia uno del actual, los *bavos* atropellaron en la calle de Sevilla un pariente del director y el dos lo fué el mismo director don Vicente Diaz Vicario, quien relata el suceso de esta manera:

Pasaba yo tranquilamente por la calle del Nuncio, cuando ví que dos hombres mal encarados que estaban en medio del arroyo, vinieron hácia mí blandiendo cada cual su correspondiente navaja.

Llevaba yo el bastón en la mano derecha y el sombrero en la izquierda. Al ver aquellos tios me puse á la defensiva y comencé á repartir palos á mis agresores, que ya, de dos navajazos, me habian partido el ala del sombrero y hecho un girón más que regular en la bocamanga izquierda de la americana.

Pude, por fin, asestar un fuerte estacazo en la muñeca á uno de los agresores, que al dolor recibido soltó el arma, de la cual me apoderé, consiguiendo entonces hacer huir á aquellos *guapos*, que tan mala partida querian jugarme.

Fueron pues esta vez por lana y salieron trasquilados, por lo cual felicitamos al compañero muy de veras; pero es una triste cosa que esto pase en un pais civilizado y no se haga un sério escarmiento con los *valientes* que así se portan siendo instrumentos miserables de los cobardes.

Sabemos que el señor Diaz Vicario ha denunciado el hecho á los tribunales; pero ello no es bastante y la prensa toda debe ir pensando en ello.

Comentarios

Los anarquistas continúan dando pruebas de vida.

Y esas pruebas lo son de peligro para los que ellos llaman infames burgueses.

El barón de Rothschild ha sido objeto de un nuevo atentado, que no se llevó á *feliz* término porqué se apagó la mecha de la caja explosiva que, echada por un sujeto de unos veinte años en el portalón de la casa de banca, tenia que sembrar ruinas y muerte.

El *aventajado* jóven fué detenido por la policía, no sin que antes se defendiera con un rewolver y una navaja.

A éste le ha salido el tiro por la culata, como suele decirse.

¡Así hubieran tenido el mismo éxito todos los atentados que los anarquistas han cometido!

¡No llorarian tantas familias la muerte de séres queridos!

Un teniente y 14 soldados han sido macheteados bárbaramente por 200 insurrectos que incendiaban el ingenio de Majagua.

Dichos héroes fueron víctimas del furor de los insurrectos porque acudieron á salvar á las personas que habia en el ingenio.

Los *valientes* insurrectos que se ensañaron con los 14 soldados y el teniente, á los que descuartizaron á machetazos, pusieron piés en polvorosa aún no se dieron cuenta de que venia una pequeña columna de socorro.

¿Quiérese más salvajismo en los insurrectos?

¿Quiérese, al propio tiempo, más cobardía?

Ensañarse con el vencido, huir como gallinas cuando las fuerzas españolas son algo numerosas.

Esta es la táctica de los filibusteros.

Táctica de miserables asesinos, deshonra de la tierra que pisan y que hay que exterminar con energía y sin contemplaciones ni distingos.

Los ánimos en el Ferrol están muy exaltados.

Tanto, que ya hemos perdido la cuenta de los dias que llevan los ferrolanos de poner cara de vinagre.

¿Y todo, por qué?

Porque el ministro de Marina ha dispuesto que vaya á recomponerse á Bilbao un crucero que ha sufrido averías y que ellos quieren se arregle en el Ferrol.

Pero como el ministro no cede, los ferrolanos van á tener dos trabajos.

El de enfadarse..... y el de desenfadarse.

¡Qué no son pocos trabajos!

Leemos en un telegrama fechado en Paris:

El ministro del Interior ha tratado con los prefectos de los departamentos meridionales de resolver el conflicto que ha surgido de la prohibición de las corridas de toros.

El ministro, de acuerdo con sus colegas, ha decidido autorizar las corridas «landesas», que no son más que juegos gimnásticos con reses del pais. Respecto de la muerte á la española, el gobierno sigue intransigente.

El comer y el rascar, todo es empezar.

Ya verán ustedes como se volverán á matar toros en las plazas de Francia.

Desde Madrid

El derecho internacional de que hasta ahora se ha venido haciendo uso para resolver las cuestiones pendientes entre dos paises, dispone que, en caso de guerra, el pais donde ésta se halle encendida puede y debe ordenar á sus barcos que disparen sobre los de otro si se sospecha de ellos y si estando en aguas jurisdiccionales no se prestan á un reconocimiento.

A estas reglas han solido atenerse todas las naciones y á las mismas se ha ajustado España y el capitán del «Conde de Venadito» cuando este buque disparó sobre el «Alliança».

Pero según va resultando de lo que dicen ahora la prensa y los concurrentes á los círculos políticos, los *yankees* no entienden así el derecho internacional. Si un barco español condujese armas para vendérselas á insurrectos norteamericanos, el gobierno de los Estados Unidos invocaria aquel derecho á fin de que nuestro pais no contribuyese al fomento de la insurrección. Esta existe en Cuba; los Estados Unidos contribuyen á que se aumente no impidiendo que sus barcos lleven armas á nuestra colonia, y no hay derecho internacional que valga; ni en aguas libres, ni en aguas jurisdiccionales deben permitirse nuestros barcos la libertad de reconocer los que vayan protegidos por el pabellón norteamericano.

Si el derecho á que nos referimos no se hiciese por cualquiera; si en las cuestiones internacionales hubiese un tribunal superior para todos y por todos reconocido con tal superioridad para resolver aquellas cuestiones, otra cosa ocurriria muy diferente á lo que ocurre á todas horas. Ese tribunal resolveria con justicia; si el Estado más débil era el que tenía razón, resolveríase el litigio en beneficio del más débil, en vez de ser resuelto, como ahora, por los litigantes, y triunfando siempre la voluntad del más fuerte, aunque carezca de razón.

Esta es una de las cosas que al progreso le toca perfeccionar, pues de lo contrario habrá de surgir en su dia más de un grave conflicto.

Y mientras esta confeccion se consigue, conviene poner en claro si lo que ahora dice la prensa española es verdad.

¿Disparó el «Venadito» sobre el Alliance» con perfecto derecho?

Según se dice, sí; pero el gobierno norteamericano nos niega ese derecho, porque así se le antoja y porque no es cosa de que al secretario de Estado de aquella república, (que es uno de los principales accionistas de la compañía propietaria del «Alliance») se le prive de hacer grandes negocios oponiéndese á que sus barcos lleven á bordo armas para los insurrectos de Cuba.

Si esto es verdad, como se asegura, se ha realizado una injusticia destituyendo al jefe del «Venadito» que cumplió con su deber cañoneando al «Alliance.»

Si no es verdad, conviene hablar claro y oficialmente para que España se entere bien de todo lo sucedido, desde el primer disparo hasta que el conflicto se dió por resuelto.

La prensa de oposición exije graves responsabilidades al gobierno canovista; la ministerial dice que al encargarse del gobierno los conservadores, estaba ya la cuestión planteada y medio resuelta, y que estima la solución definitiva dada por él á este asunto, como uno de sus mayores aciertos diplomáticos.

Nosotros, imparciales, no quitamos ni otorgamos valor á los razonamientos de cada cual, razonamientos que, bien mirado, no existen. Unos piden responsabilidad al gobierno *porque sí;* otros aseguran que no la tiene *porque no.*

Lo que deseamos, y creemos que tambien lo desean nuestros lectores, es que se hable por quien lo sepa todo y todo pueda decirlo; que hable el gobierno ó que calle la prensa que censura, porque de lo contrario la opinión pública no sabrá á quien condenar ó á quien absolver.

Carmon.

4 de septiembre de 1895.

MAESTROS ELECTORES

Los maestros de instrucción pública de esta provincia que poseyendo título normal y superior han desempeñado escuelas en propiedad, tienen derecho á votar para elegir consejeros de instrucción pública, son: don José Illa, de Albañá; don Lorenzo Cabré, de Amer; don Baldomero Pujol, de Argelaguer; don Francisco Estartus, de Bañolas; don José Duch, de Báscara; don Juan Giralt, de Besalú; don Juan Huguet, de la Bisbal; don José Albert, de Blanes; don Miguel Suñé, de Borrasá; don Juan Muntada, de Bruñola; don Roque Llorens, de Cadaqués; don Ezequiel Serrat, de Cruilles; don Jaime Vidal, de Calonge; don Sixto Galiá, de id.; don Emilio Serrat, de Camprodón; don Francisco Prat, de Canet de Adri; don Marcelino Comas, de Capsech; don Gregorio Artizá, de Capmany; don Martín Jorva, de Albons; don Miguel Muñoz, de Caldas de Malavella; don Esteban Carles, de Casá de la Selva; don Salvador Puig, de Castelló de Ampurias; don Juan Rosa, de Castillo de Aro; don Alberto Mercader, de Celrá; don Rafael Sureda, de Cerviá; don Pío Rueda, de Cantallops; don José Juli, de Cistella; don Luis Plaja, de Corsá; don Angel Costal, de Crespiá; don Antonio Bofarull, de Espolla; de Miguel Saderra, de Figueras; don Esteban Trayter, de id.; don Gregorio Caran-

dell, de id.; don Juan Rubio, de Flassá; don Mariano Pujolar, de Lloret de Mar; don Juan Nogner, de Juanetas; don Esteban Busquets, de La Escala; don Esteban Isern, de Gerona; don José Dalmau, de id.; don Francisco Rogés, de id.; don Pedro Sala, de id.; don Manuel Ugalde, de Gombreny; don Gervasio Riera, de Hostalrich; don Froilán Dillet, de Llambillas; don Pedro Rius, de Vergés; don José Batlle, de Massanet de Cabrenys; don Pedro Baro, de Massanet de la Selva; don José Sala, de Molló; don Andrés Rueda, de Bordils; don Pedro Costa, de Montegut; don Laureano Talavera, de Mieras; don Camilo Gozalvez, de Olot; don Esteban Beltrán, de id.; don Pedro Pascuet, de Palafrugell; don Vicente Roma, de id; don Jaime Margarit, de Palamós; don Juan Font, de Palau Sabardera; don Jacinto Trescens, de Pardinas; don Joaquín Jaume, de Pau; don José Pallarés, de Port-Bou; don José Juandola, de id.; don Agustín Gibert, de Puigcerdá; don Isidoro Pairó, de Ribas; don José Guich, de Ripoll; don Luis Ibero, de Riudellots de la Selva; don Sebastián Martí, de Rosas; don Esteban Villa, de Salt; don Juan Pujol, de San Feliu de Buxalleu; don José Donada, de id.; don Valentín Brosa y José Carulla, de San Feliu de Guixols; don Pedro Pons, de San Lorenzo de Meyá; don Narciso Roca, de San Martín, de Llémana; don Francisco Ferrusola, de San Privat de Bas; don Francisco Barceló, de San Sadurní; don Ramón Gratacós, de Santa Coloma de Farnés; don Juan Clará, de id.; don Rafael Ballester, de Santa Cristina de Aro; don Jeremías Sagás, de Sarriá; don Miguel Marmiña, de Selva de Mar; don Buenaventura Izal, de la Tallada; don José Roca, de Terradas; don Juan Bosch, de Tortellá; don Paulino Puig, de Torroella de Montgrí; don Andrés Castellar, de Vall-llobrega; don Pedro Bech, de Ventalló; don Juan Bta. Fitó, de Vidreras; don Ricardo Tena, de Viladrau; don Clemente Cabrafiga, de San Martín de Vilallonga; don Emiliano Gento, de Vilamaniscle; don Salvador Rubio, de Viure; don Martín Nadal, de Vulpellach; don Tomás Garriu, de Pereleda; don Pedro Santaló, de Vilopriu; don Jaime Pagés, de San Vicente de Camós; don José M.ª Xandri, de Llivia; don Joaquín Juliá, de Rabós de Ampurdán; don Pedro Ramió, de San Aniol de Finestras; don José M.ª Andreu, de San Juan de las Abadesas; don Salvador Horta, de Anglés; don Salvador Meya, de Breda y don Pedro Maymó, de Llagostera.

Otro atentado contra Rothschild

París, 5.—Un joven ha intentado arrojar una bomba en el portal de la banca, habiendo prendido fuego á la mecha.

La bomba no ha llegado á estallar.

La policía que vijila la casa Rothschild ha cogido al autor del atentado, tras una lucha encarnizada.

El petardista es joven, viste bien y se le cree oficial peluquero.

Hé aquí algunos datos del nuevo atentado contra los Rothschild.

Desde el envío de la carta explosiva se redobló la vigilancia en los tres domicilios particulares de los hermanos Rothschild, y en la casa de banca, calle Lalfitte.

Además de los dos guardias, vestidos de uniforme, de punto en los zaguanes, había continuamente varios agentes de retén en el exterior.

Los agentes de la calle de Laffitte se fijaron esta tarde en un sujeto, de unos veinte años al parecer, que estuvo paseando enfrente de la banca durante media hora, demostrando en su fisonomía vivo desasosiego.

De repente, como queriendo sofocar sus vacilaciones, hizo un gesto violento, aplicando su cigarro á la mecha, que arrojó instantáneamente al portal.

La turbación del individuo le haría encender mal la mecha, que se apagó enseguida evitando la explosión.

El autor del atentado echó á correr sin cerciorarse de su obra. Al verse perseguido, sacó un revólver y un puñal, aprestándose á la lucha con los agentes de policía y los guardias que se le echaban encima.

La lucha no fué, sin embargo, cruenta, pudiéndose trincar al criminal, que se ha confesado anarquista, negándose á dar su nombre.

Se le han ocupado útiles de peluquero.

Examinada la bomba por el jefe del Laboratorio municipal, monsieur Girard, encargado de esa especialidad, se ha visto que estaba cargada con materias explosivas peligrosísimas.

Lo de Cuba

Noticias del 6

Llegada de tropas

Van llegando á Cuba los contingentes de tropas embarcados en los diferentes puertos de la Península.

En un telegrama oficial que tiene el gobierno, se da cuenta de haber salido el miércoles de Puerto Rico el vapor «Isla de Luzón» llevando á desembarcar la tropa á Cienfuegos.

Llegaron á Puerto Rico los vapores «Santiago» y «San Fernando». El miércoles, por la tarde reanudaron su viaje ambos buques; el primero para desembarcar su contingente en el Cayo Francés y el segundo en Guantánamo.

Filibusterismo frustrado

En Northkey, á veinte millas de Cedarkey (Estado de Florida) se ha encontrado un depósito de armas, provisiones y medicamentos.

Era un arsenal completo para los insurrectos cubanos, comprendiendo muchos fusiles de repetición y millares de cartuchos y uniformes.

Las autoridades de Nueva Orleans se han apoderado de un buque sospechoso, vigilado por un cañonero norteamericano.

Encuentros

En telegramas particulares se da cuenta de algunos encuentros y se amplían las noticias de combates anteriores.

Del ataque del fortín de Mordazo, acaecido el jueves 29 de agosto, se dice que la partida insurrecta era de 200 hombres, y que la guarnición estaba compuesta de escasos guardias civiles y voluntarios.

Los insurrectos consiguieron penetrar en el fortín, matando á dos guardias y á un voluntario, é hiriendo á un sargento, un cabo y cuatro guardias.

Anteayer se entabló una reñida acción en el potrero de Guayamo, que fué atacado por las partidas de Regás y Lino.

Un destacamento de cincuenta soldados de infantería con dos parejas de caballería encargado de la vigilancia de la costa, atacó denodadamente á los insurrectos para defender el potrero.

Su arrojo no les libró de tener que batirse en retirada á causa de la enorme superioridad numérica del enemigo, que persiguió á los nuestros, hasta que se encontraron con una pequeña columna cerca de Vistabello.

Unida la columna en retirada con este refuerzo, compuesto de 50 infantes y 30 caballos, atacaron furiosamente á los rebeldes á los que hicieron huir dejando en el campo 9 muertos, y cogiéndoles caballos, armas, víveres y municiones.

Por nuestra parte hubo solamente cuatro heridos.

Pánico

Hay noticias particulares de la región central de Cuba, donde muchos propietarios no están todavía resueltos á hacer la zafra por las amenazas explícitas de las proclamas de los jefes de la insurrección, que se declaraban dispuestos á incendiar los ingenios en que se trabaja.

Llegada de tropas.—Obsequios

Ha llegado á la Habana el vapor «María Cristina» con tropas, que tuvieron un recibimiento delirante.

Por el trayecto fueron aclamados los soldados, apareciendo colgados los balcones.

El Casino Español de la Habana ha dado una fiesta en honor de los jefes y oficiales recientemente llegados.

La fiesta fué brillantísima.

Brindó el señor Santos Guzmán, en elogio del ejército y del general Martínez Campos.

El general, que presidia la fiesta, enalteció en una breve alocución las virtudes de la reina regente, y demostró su confianza en el ejército que manda. Hablando del envío de los refuerzos llamó al marqués de Comillas «el primer patriota de España».

La fiesta ha sido una entusiasta demostración de españolismo.

NOTICIAS

Conforme adelantamos en su día, en la delegación de Hacienda de esta provincia tendrá lugar el próximo lunes dia 9 á las 3 de la tarde, el concurso público para el arriendo del impuesto de cédulas personales de esta provincia durante el presente año económico y el de 1896 á 97, cuyas condiciones favorece la real órden de 27 de julio último, fijando el sentido y alcance de las disposiciones legales y reglamentarias de dicho impuesto.

—En uno de nuestros últimos números, anunciamos la reunión que debía celebrarse en Figueras en la mañana del último domingo y en aquella casa consistorial para tratar de la construcción de un ferrocarril que, partiendo de Figueras, terminase en Rosas, cuyo proyecto consideran de fácil realización sus autores, y el cual, á juicio de estos, ha de reportar grandes beneficios á nuestra ciudad.

He aquí lo que respecto á dicha reunión dice nuestro colega *El Ampurdanés* de aquella ciudad:

«Pusieron de manifiesto á los concurrentes los planos completos de la obra, cuyo presupuesto total asciende á 1.000.000 de pesetas.

La línea del ferrocarril deberá pasar rozando á la carretera, y en dirección paralela á esta hasta llegar al sitio denominado «Caseta del Estany», desde cuyo punto se dirigirá á Rosas casi en línea recta.

Los empresarios de esta obra exigen del país una subvención para después de terminada aquella, que no deberá bajar de una cuarta parte de su total importe.

Vistos los buenos deseos de que se hallaban animados los concurrentes á esta reunión, se nombró á su convocador, señor Moragas, comisionado para tratar lo referente á la expropiación de terrenos con los alcaldes de los pueblos comprendidos en el caso, á los cuales se remitirá el plano particular correspondiente con objeto de que procuren allanar dificultades con los propietarios que deban ser expropiados.

No hay duda alguna de que este ferrocarril, como toda obra de importancia que se proyecta, ha de tener sus contrarios; pero confiamos en que todos los figuerenses, dejando aparte mezquinos intereses y bajo el punto de vista de la utilidad general, prestarán á los autores del proyecto de este ferrocarril su más decidido apoyo para que la obra sea un hecho á la mayor brevedad».

—Por el gobierno civil de la provincia se ha dirijido una circular á los ayuntamientos de Aiguaviva, Armentera, Bagur, Begudá, Bellcaire, Caixans, Cantallops, Castell de Ampurdá, Celrá, Cornellá, Crulles, Das, Esponellá, Fontanillas, Fontcuberta, Fornells de la Selva, Fortiá, Freixanet, Garriguella, Hostalrich, La Piña, Las Planas, Llansá, Maranges, Massanet de Cabrenys, Massanet de la Selva, Mieras, Montrás, Palau Sabardera, Pals, Parroquia de Fonteta, Pau, Pont de Molins, Salt, San Cristóbal de Tosas, San Juan de Palamós, San Lorenzo de Campdevanol, San Miguel de Cladells, San Vicente de Camós, Santa Eugenia, Setcasas, Torrent, Ullastret, Urús, Vall-llobrega, Vergés, Vilademat, Viladrau, Vilafant, Vilallovent, Vilanova de la Muga y Vilasacra multándoles con arreglo á lo prescrito en el artículo 186 de la ley municipal con el 5 por 100 diario de la multa de 17'50 pesetas que les impuso por no haber presentado los presupuestos adicionales de resultas y liquidaciones del ejercicio de 1893-94, y amenazándoles además con instruirles el oportuno expediente de responsabilidad por desobediencia á las órdenes de este gobierno si no remiten inmediatamente aquéllos.

—En la calle de Santa Catalina de la corte y en otras inmediaciones, estallaron antes de ayer formidables petardos que, según los telegramas, no produjeron otro daño que los consiguientes sustos. Se cree obra de algunos jugadores despechados por la ruda campaña que contra el juego están haciendo las autoridades de Madrid.

—Por el gobierno civil se interesa la busca y captura del presunto alienado Manuel Artigas Paradeda vecino de Palafrugell.

—Han tomado ya posesión del manicómio de San Baudilio de Llobregat, los hermanos de San Juan de Dios que, como anunciamos hace tiempo, han comprado dicho establecimiento.

Lo sentimos por nuestra diputación provincial, porque habiendo pasado aquel manicómio á ser de propiedad particular, se verá seguramente más apurada para estar siempre al corriente de lo que al mismo debe pagar por la estancia de los dementes de esta provincia que sostiene allí.

—Por la guardia civil del puesto de Sarriá han sido denunciados José Costa, vecino de Puente Mayor, Esteban Garriga de Gerona, Narciso Bosch y Jaime Ferrer de Cornellá, Juan Costa de San Esteban de Bas, Joaquín Ogué de Santa Eugenia, Pedro Fosellas de Gerona y Pedro Prat de Riudellots, por infracción del reglamento de policía de carreteras.

—La villa de Breda celebrará la fiesta mayor los días 8, 9 y 10 del próximo mes con funciones religiosas y bailes. En el salón Pastells tocará la «Moderna Armonía»; en el salón Pou, la orquesta «Escalas», y en el Casino una *copla* ampurdanesa.

—Han sido puestos á disposición de la autoridad judicial los consortes Dolores Codon y Pedro Ferrer, vecinos de San Juan de las Abadesas, como presuntos autores de infanticidio que se supone cometido el día 28 del pasado agosto.

—El gobernador civil de la provincia convoca á elecciones en las dos secciones del distrito de Massanet de la Selva, por haber sido declarado nulas las que se celebraron en 12 de mayo último. Dicha elección habrá de verificarse el domingo 22 del actual.

—La casa del potentado barón Rotschild de París, ha sido objeto de un nuevo atentado por parte de un jóven que arrojó á la entrada de la misma una bomba con la mecha encendida, que no llegó á estallar.

—Por el gobierno civil se ha encargado la busca y captura de Miguel Vidaller Canales, natural de Sierra provincia de Huesca, y José Borras Tanibo de Villanueva de la Sal, éste desertor del regimiento infantería de Vizcaya y aquel de San Quintín.

—Está visto que el pobre *Correo de Gerona* ya no son solo sus instantáneas las que son pobres—ha de meter siempre... el pie, y apesar de que está visto y de que se lo hemos demostrado infinidad de veces, el erre que erre queriendo ejercer siempre de *dómine* con tan mala sombra, que siempre que pretende coger á algun colega, queda cogido él y tan mal parado, que á tener un poco del juicio que le falta, no se atreviera ya mas á levantar la voz para corregir á nadie.

Nuestro buen amigo el teniente coronel de Guipúzcoa señor Lera, hoy jefe accidental de aquel regimiento, nos dijo hace unos dias que la banda de música del mismo tocaria todos los jueves de noche en la rambla mientras no llegase el mal tiempo, y nosotros lo participamos así á nuestros lectores; pero salta al dia siguiente el sabiondo *Correo* y nos corrije diciendo que no seria todos los jueves sino algunos jueves tan solo y.... efectivamente, al mandarnos ayer el programa que copiamos en otro lugar, el digno músico mayor señor Zamarra nos dice que todos los jueves y sábados, mientras dure el buen tiempo, tocará de 9 á 11 de la noche en la rambla, y gracias á la esplendidez del popular cafetero señor Norat, la música qué él dirije.

Ya sabemos pues que cuando la oficiosidad y pretensión ridícula se pierda de todas partes, en la redacción de *El Correo de Gerona* se podrá encontrar gran acopio.

—Por la dirección de establecimientos penales se ha dispuesto que la reclusa en esta cárcel correccional Teresa Mateo Her-

nández, extinga en la misma la pena de 6 meses y 1 día de prisión que por el delito de hurto le fué impuesta por esta audiencia provincial.

—En la tarde de antes de ayer se declaró un incendio en unos almiharez propiedad de don Juan Rabaseda de Salt, que pudo ser sofocado al cabo de dos horas, no habiendo ninguna desgracia personal.

—Hoy á las 9 de la mañana, el excelentísimo señor general de división conde de Mayorga, gobernador militar de esta plaza según lo prevenido por el artículo 685 del código de justicia militar, pasará visita general de cárceles.

—Al cabo de mar, sarjento de carabineros afecto á esta provincia Vicente Juan Chapís, le ha sido concedido por real órden el retiro para Hisa con 37'50 pesetas mensuales.

—Por la guardia civil del puesto de Torteliá han sido denunciados los vecinos de Castellfulit Jaime Casadevall y Pedro Parát, por infracción á la ley de caza y pesca y por la de Olot lo ha sido el vecino de la misma villa José Corominas por infracción al reglamento de policía de carreteras.

—Conducía antes de ayer en un carro por la carretera de Bañolas el inspector de la compañía de cerillas y fósforos don Damián Grauches, una partida de fósforos de ilegítimo comercio que había aprehendido á un estanquero, cuando á consecuencia sin duda del excesivo calor que estaba haciendo ó del traqueteo del carro en aquella pésima carretera, se incendió la mercancía que tuvo que ser descargada y abandonada para salvar á la caballería y al carro que la conducía.

—Agradecemos al ilustrado notario de esta ciudad don Buenaventura Roqueta, el atento ofrecimiento que nos ha hecho con motivo de haber sido nombrado, como tenemos dicho, delegado en este distrito, de la junta directiva del ilustre colegio notarial de Barcelona.

—Por el gobierno militar de Figueras, se interesa la busca y captura del soldado desertor del regimiento infantería de San *Quintín* Miguel Vidaller y por la comandancia general del 4.° cuerpo de ejército, la del soldado desertor del regimiento infantería de Vizcaya José Borrás.

—Por infracción de la ley de caza y pesca, ha sido denunciado por la guardia civil á este gobierno de provincia el vecino de Vidreras Pedro Artau Barceló que fué encontrado cazando en el paraje conocido por Pedret de aquella villa.

—Antes de ayer fueron alta en esta cárcel correccional María Ricart y Josefa Hernández, procedentes de La Junquera.

—Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestros queridos amigos de Blanes señores Vilá y Carbó, alcalde de este y jefe el primero del partido conservador-liberal de dicha villa.

—Ha sido declarado cesante el oficial de 3.ª clase de esta Delegación de Hacienda, señor Muñoz.

—La guardia civil del puesto de Ripoll ha detenido á un sujeto llamado Ramón Escanez Cañal, de 23 años, soltero, que con pretexto de buscar auxilios para poder seguir la carrera eclesiástica se dedicaba á mendigar por las rectorías de aquella demarcación. Averiguados los antecedentes del individuo, resulta que tiene una causa pendiente sobre robo sacrílego, en el juzgado de instrucción de Manresa. Ha ingresado en las cárceles de la villa de Ripoll.

—Dicen de Madrid, que según los datos telegráficos recibidos en el ministerio de Hacienda, la recaudación del mes de agosto último arroja, comparada con igual mes del año anterior, un aumento líquido de 5.886.692 pesetas, después de deducir la baja de 2.671.066 que ofrece la renta de aduanas, por seguir disminuyendo la importación de cereales y petróleos, pues sin esta baja, el total aumento por los demás conceptos es de 8.527.759 pesetas.

—Esta noche de 9 á 11, si el tiempo no lo impide, la banda militar de Guipúzcoa ejecutará en el paseo de las Ramblas el siguiente programa:

Pasodoble.	N.
Americana, «Cristina». . . .	Ercilla.
Wals, «Carnaval».	Milpager.
Bolero, «La primera velada». .	Ruiz.
Fantasía de «Las vísperas sicilianas.	Verdi.
Mazurka, «La gaviota.	Aniebas.
Pasodoble.	N.

—Es por todo estremo interesante el sumario del número que esta semana publica el *Nuevo Mundo*.—La Bella Chiquita, tres fotografías y una semblanza íntima: tropas á Cuba: vistas fotográficas de Madrid, Barcelona y Santander, retratos de los jefes de infantería que recientemente salieron: Toros en Francia, precioso artículo de Mariano de Cávia; Nuestra Señora de Guadalupe, vistas del célebre monasterio.—Al lado de esto, cuentos, crónicas y apuntes amenísimos, completan un número de los mejores de la acreditada publicación.

El oro del Darro

En Granada se ha constituido oficialmente una sociedad comanditaria de varios industriales con objeto de echar abajo medio mundo en las inmediaciones de Jesús del Valle, porque según dicen que reza un pergamino viejo encontrado dentro de un canuto de caña que había en un agujero de una chimenea que se había derribado en la casa conocida por los Mascarones en el Albaicín, debe hallarse un tesoro en aquellas poéticas orillas del rio Darro.

Dicen algunos que los granos de oro que arrastra en sus arenas el rio, no proceden de los montes por donde sus cascadas de orígen se precipitan, sino del contínuo lamer de las aguas en un gran depósito de riquezas que hay enterradas en las laderas de aquella finca.

Según cálculos de personas cuyo criterio es imposible contradecir, el tesoro en cuestión debe componerse de monedas acuñadas en todas las monarquías españolas desde el tiempo de los visigodos hasta la fecha, y que hasta unas cantimploras se espera encontrar llenas hasta los topes de ochavos morunos acuñados en el reinado de Boabdil el Chico; pero los ochavos serán bien grandes y todos de oro.

Ya se han invertido sumas considerables en los preparativos necesarios para emprender en grande escala los trabajos, que se confía verlos coronados con la adquisición del gran tesoro que por fuerza, según la opinión de las asociados, existe desde tiempo inmemorial enterrado en aquel sitio.

¡FÍESE USTED!

Andaba medio loco el buen Darío
por lograr que Consuelo
le diese un mechoncito de su pelo
más rúbio que la mies en el estío.
Pero era pretender inútilmente,
porque ella se obstinaba
en negar tenazmente
lo que él con tanto afán solicitaba.
Por fin venció Darío en su porfía,
logrando merecer aquel tesoro
que sólo consistía
en un puñado de cabellos de oro.

. . . .

¡Lo que él no sabe aún es que aquel pelo
era de un *añadido* de Consuelo!

MANUEL SORIANO.

Distracciones

—Este año, lo mismo que el pasado, Ricardito, no has tenido ningún premio en el colegio.

—Sí, papá... he ganado un premio.

—¿Cuál?

—El premio de *modestia*.

—Enséñamelo.

—No lo dán... por lo mismo que es de modestia.

Boletín religioso: Santos de hoy, San *Clodovaldo* ob. y cf. y *Mateo* obispo.—Santos de mañana.—*La Natividad de Nuestra Señora*.—Cuarenta horas: están en la iglesia de *Las Bernardas*.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6.

—Efectivamente, nunca has sido más que un súbdito desleal á tu rey legítimo, prefiriendo al usurpador..... Mal católico por añadidura, y lleno de desprecio hácia la santa religión, claro es que no podías hacer otra cosa...

—Yo quería vengar un ultraje.

—Sí, sí: la traición en que hoy incurres no impide que tu hermana, la hermosa Inés, se haya escapado con un aventurero.

—Hablad de otro modo, fray Antonio... Inés está casada y no se ha escapado: ha ido á pedir asilo á la familia de su esposo, cuando vuestras insinuaciones pérfidas la acarrearon el ódio y el desprecio de su familia, y cuando armásteis contra ella y contra los franceses el brazo de la venganza.

—¡Mientes!... porque en ese punto no he hecho más que referir hechos, por desgracia muy numerosos y demasiado conocidos.

—Yo no miento, fray Antonio, bien lo sabeis, y mi anciana madre está ahí, para dar testimonio contra vos... Pero decid: ¿no habeis sido vos quien aconsejó á Felipe colocar barriles de pólvora en la bóveda del convento y en la posada de José, vuestro cómplice, á fin de atraer á ellos las tropas francesas y darles la muerte á mansalva?

El fraile quedó al pronto desconcertado y cambió de color... Francisco prosigió:

—Tal proyecto no podía caber en un pecho español y valiente, ni podía ser abortado sinó por un sér inhumano y sanguinario; y lejos de incurrir en una traición, creo muy bien prestar un buen servicio á mi pátria, descubriendo esos planes perversos.

—Hablais como lo que sois, contestó el fraile, ya repuesto de su momentánea turbación; pero no sois vos ni el señor coronel los que podeis juzgar de lo que el hombre debe á su

rrecer á los franceses: muchos años de mi juventud los he pasado en Francia; estoy casado con una francesa, y mi madre es compatriota vuestra también. Pero mi hermana, la más jóven de la familia, ha sido deshonrada por uno de vuestros oficiales, y este ha sido el orígen de mi venganza.

—¿Y acaso no podíais circunscribir vuestra venganza al autor del agravio, en vez de hacer estensivo vuestro furor á los que en nada os han ofendido? ¿Y cómo se llama ese oficial?

—Serván.

—¡Serván!... Serván, el teniente Serván es un hombre muy honrado, y muy leal, y muy caballero, y de ningún modo ha engañado á vuestra hermana... En eso debe haber algún grave error.

—Abusó de ella prometiéndola casarse, y ella se ha fugado.

—¡Ah! ya tengo conocimiento de esa aventura..... Serván se ha unido á vuestra hermana en legítimo matrimonio, y madama Serván vive en Francia con la familia de su esposo.

—¡Gran Dios!...

—Ya veis cuan culpable habeis sido dejándoos arrebatar por vuestro resentimiento..... El mismo Mr. Serván os dará las pruebas irrecusables de lo que digo. Ese matrimonio se celebró en Barcelona... Más proseguid.

—¡Gracias, señor coronel! me dais más que la vida, puesto que me devolveis el honor. Pues bien; vos y vuestro teniente coronel estais sobre un abismo; el antiguo convento y la posada están minados!

—¿Qué decís?

—El comandante de la guerrilla que dispersásteis esta mañana, ha hecho colocar unos barriles de pólvora en una

LO POEMA DEL COR
POR TEODORO BARÓ

La prensa de Madrid y la de Barcelona dan á esta obra la importancia de un acontecimiento en la literatura catalana. Tiene el libro más de 300 páginas con unos 70 fotograbados de Martínez Cubells, uno de nuestros más ilustres pintores de la Real Academia de Bellas Artes; Lúcas Villamil, artista notable, y Uria, profesor de la Escuela de Bellas Artes de Valladolid.—Se vende en las principales librerías á 4 pesetas el ejemplar, en rústica, y 5 lujosamente encuadernado con relieves, colores y dorados. Tambien pueden hacerse los pedidos, incluyendo su importe á los Sres. Henrich y Comp.ª, Barcelona, quienes enviarán l- obra certificada á vuelta de correo. 00

cueva del convento, y en un cuchitril de la posada de José. He descubierto este horrible secreto esta mañana sin quererlo ni pensarlo. Ese hombre ha muerto y solo quedan dos personas que lo saben: el fraile prisionero y yo... Daos prisa porque cualquiera accidente podría determinar una esplosión.

—No hay cosa que nos lo haga temer, si es como decís. ¿Teneis algo más que añadir?

—¡Ah! si: se me olvidaba advertiros que es á la inmediación de uno de los puestos avanzados que teneis establecidos, donde se encuentra la mecha que comunica con esta casa, y la otra está á la entrada de las ruinas del convento.

—¿Todos los prisioneros están dispuestos á contraer la obligación de no volver á tomar las armas contra los franceses, ni mezclarse en nada que sea hostil á Francia?....

—Todos, á escepción del fraile y de su compañero.

—Pues bien, dentro de dos horas, quedareis en libertad con vuestros compañeros.

—Gracias, señor coronel, muchas gracias; yo no sentía morir por mí.

Jorge hizo llamar á un oficial, y le dió la órden de que se llevasen al herido y tragesen al fraile y al hombre, que designaba Francisco como compañero suyo.

VII

Francisco Caldés

—Señor coronel, dijo Francisco Caldés en el momento que se disponían á llevárselo; mi presencia puede ser útil á vuestros designios. Permitidme estar aquí mientras que interrogueis al fraile..... El ha sido el instigador de toda la agitación que hay en la montaña.

—No hay inconveniente, repuso Jorge después de un momento de reflexión.

El fraile se presentó un momento después con su cómplice. Jorge le interrogó en vano durante un buen cuarto de hora: no pudo obtener de él sino respuestas ambiguas, al través de las cuales se traslucían una resolución obstinada y un talento poco común; pero como hemos de hablar más estensamente al hablar del interrogatorio que se le hizo sufrir en el consejo de oficiales, las pasamos por alto ahora.

—¿Por qué, fray Antonio, no decís lisa y llanamente la verdad? Esto sería mejor que tratar de engañar al señor coronel, como lo haceis, sin cuidaros de la vida de los demás.

—Yo no tengo nada que añadir á lo dicho.

—Pues en ese caso hablaré yo por usted.

—¡Traidor!... esclamó el fraile.

—No tal; yo no soy traidor. Siempre os dije que no era fernandista, y que me importaba un comino la corona de las Españas.